



D. Antonio Serrano Reifs y D. Juan Antonio Molina Mochón, en calidad de Director de Inversiones corporativas y staff, y de Jefe de Gestión Financiera de Caja Rural de Granada, respectivamente.

### CERTIFICAN

Que el contenido del soporte informático adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el folleto base del Tercer Programa de Pagarés de Caja Rural de Granada, que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 3 de Febrero de 2.012.

### AUTORIZAN

La difusión del texto del citado Folleto Base de Emisión de Pagarés de CAJA RURAL DE GRANADA, a través de la página de internet de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y que para así conste y surta los efectos oportunos se expide la presente certificación en Granada a 1 de Febrero de 2012.

D. Antonio Serrano Reifs

Director de Inversiones Corporativas y Staff

D. Juan Antonio Molina Mochón

Jefe de Gestión Financiera.



## **TERCER PROGRAMA de EMISIÓN DE PAGARÉS de CAJA RURAL DE GRANADA**

**SALDO VIVO MÁXIMO: 200.000.000,00**

El presente Folleto de Base ( Anexo XIII del Reglamento nº 809/2004, de la Comisión Europea de 29 de Abril de 2004) ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 12 de Enero de 2011 y se complementa con el Documento de Registro de Caja Rural de Granada elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004, de 29 de Abril de 2004 e inscrito en los registros oficiales de la CNMV 7 de Junio de 2011 que se incorpora por referencia.

## INDICE

### FOLLETO BASE DE PAGARES

0. FACTORES DE RIESGO PARA LOS VALORES.....	3
1. PERSONAS RESPONSABLES.....	4
2. FACTORES DE RIESGO PARA LOS VALORES.....	4
3. INFORMACIÓN FUNDAMENTAL.....	4
4. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES QUE VAN A ADMITIRSE A COTIZACIÓN.....	4
5. ACUERDOS DE ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN.....	10
6. GASTOS DE LA ADMISIÓN A COTIZACIÓN.....	10
7. INFORMACIÓN ADICIONAL.....	11
8. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE REGISTRO.....	11

## 0. FACTORES DE RIESGO PARA LOS VALORES

Los principales riesgos de los valores que se emiten son los siguientes:

### **Riesgos de mercado**

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado frente a las de inversión. Las emisiones de pagarés están sometidas a posibles fluctuaciones de sus precios en función, principalmente, de la evolución de los tipos de interés, de la calidad crediticia del emisor y de la duración de la inversión.

Una vez admitidos a cotización en el Mercado AIAF de renta fija, es posible que sean negociados a descuento en relación con el precio de emisión inicial, dependiendo de los tipos de interés vigentes, el mercado para valores similares y las condiciones económicas generales, pudiendo llegar incluso a cotizarse por debajo del precio de suscripción.

### **Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que se ocasionen pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte del emisor, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia del mismo.

A continuación, se incluyen datos sobre el Coeficiente de Solvencia y Recursos Propios:

RECURSOS PROPIOS		Importes en miles de euros				
CONCEPTOS	30-sep-11	30-jun-11	31-dic-10	30-jun-10	31-dic-09	
TIER - 1	12,21%	12,04%	11,92%	11,66%	11,40%	
TIER - 2	1,68%	1,58%	1,68%	1,64%	1,76%	
COEF DE SOLVENCIA	13,89%	13,62%	13,52%	13,30%	13,16%	
EXCEDENTE DE RECURSOS PROPIOS	190.011	183.348	180.227	170.969	141.567	

MOROSIDAD		31-dic-11	30-sep-11	30-jun-11	31-dic-10	30-sep-10	30-jun-10
CONCEPTOS							
Indice de Morosidad		6,07%	6,89%	6,59%	5,03%	5,27%	4,56%
Ratio de Cobertura		48,19%	36,25%	37,79%	46,16%	54,32%	62,60%

El Índice de Morosidad se sitúa a Diciembre de 2.011 en el 6,07%, lo que supone un incremento del 20,67 % respecto al 31/12/2010 como consecuencia de la situación económica general y del sector inmobiliario en particular.

En base a los niveles de capital Tier 1 que mantiene la Entidad, esta cumple con los requerimientos establecidos por la European Banking Authority (EBA), la cual determina un porcentaje de capital Tier 1 por un importe equivalente al 9% de sus activos ponderados por riesgo, exigible a partir del 30 de Junio de 2012. A fecha 30 de Septiembre 2011 este porcentaje era del 12,21% para Caja Rural de Granada.

Los valores incluidos en el presente programa no han sido objeto de calificación (“rating”) por las agencias de calificación de riesgo crediticio. La entidad emisora por su parte, presenta las calificaciones que se detallan a continuación:

Desde la fecha de otorgamiento de la calificación la sociedad MOODY’S, ha efectuado las pertinentes revisiones del mismo siendo la última publicada el 24 de Marzo de 2.011. Procediendo dicha agencia a disminuir la calificación hasta Baa1 para la Deuda a largo plazo, manteniendo P-2 para la deuda a corto plazo y C- para la fortaleza financiera.

A fecha 31 de Diciembre de 2012, la Caja mantenía 1 grupo considerado de “gran riesgo”, por superar el 10% de los recursos propios computables, por un importe total de 59.074 miles de euros, lo que suponía el 14,87% de los recursos propios computables. Dicho grupo llamado Grupo JJ Romero opera en el sector de la Promoción Inmobiliaria. A fecha 19 de enero de 2012, la posición de este grupo se ha reducido a 50.717 miles de euros, importe este que supone un 11,40% sobre los recursos propios computables de la Caja. Dado el peso de este grupo, una evolución desfavorable de este cliente afectaría de forma significativa a la situación financiera de la Entidad.

Estos pagarés están garantizados por la solvencia y garantía patrimonial de Caja Rural de Granada, quien responderá del principal e intereses de la emisión con todo su patrimonio. A diferencia de los depósitos bancarios los pagarés emitido al amparo de este folleto base, no están garantizados por el Fondo de Garantía de Depósitos.

Existen riesgos derivados de las modificaciones que los reguladores puedan efectuar sobre la normativa en materia de control y gestión del riesgo de crédito.

### **Riesgo de Liquidez.**

Es el riesgo de que los operadores del mercado no encuentren contrapartida para los valores. Aunque se procederá a solicitar la admisión a negociación de los valores emitidos al amparo del presente folleto en el mercado AIAF de Renta Fija, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación Activa en el mercado.

No hay prevista la formalización de ningún acuerdo de liquidez con ninguna Entidad Financiera.

### **1. PERSONAS RESPONSABLES**

D. Antonio Serrano Reifs, como Director de Inversiones Corporativas y Staff, y D. Juan Antonio Molina Mochón como Jefe de Gestión Financiera de Caja Rural de Granada asumen la responsabilidad de las Informaciones contenidas en este folleto base en representación de Caja Rural de Granada Sociedad Cooperativa de crédito, en virtud de las facultades que les fueron otorgadas por el Consejo Rector de fecha 28 de Diciembre de 2.011.

D. Antonio Serrano Reifs y D. Juan Antonio Molina Mochón, declaran que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Folleto Base es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## 2. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo asociados a los valores que se admiten a negociación se describen en la sección 0: FACTORES DE RIESGO PARA LOS VALORES.

## 3. INFORMACIÓN FUNDAMENTAL

Interés de las personas físicas y jurídicas participantes en la emisión

No existen intereses particulares de las personas físicas y jurídicas que participan en la emisión.

## 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES QUE VAN ADMITIRSE A COTIZACIÓN.

### 4.1 Importe total de los valores que se admiten a cotización

El presente programa se formalizará con el objeto de proceder a originar sucesivas emisiones de pagarés de empresa que constituirán un conjunto de valores homogéneos en el marco de un Programa de Pagarés por un saldo vivo máximo de 200.000.000,00 euros nominales, denominado “Tercer Programa de Emisión de Pagarés”.

### 4.2 Descripción del tipo y la clase de los valores

Los pagarés son valores emitidos al descuento, por lo que el inversor paga en el momento de la suscripción una cantidad inferior a su valor nominal. La diferencia entre su valor nominal y el precio de suscripción es el rendimiento implícito de la inversión.

Los pagarés representan deuda para el emisor y son reembolsables a su vencimiento.

Cada pagaré tendrá un valor de 50.000 euros nominales. La suscripción mínima de pagarés y consiguiente emisión de pagarés por parte de Caja Rural de Granada, será por un importe mínimo de 50.000 euros y múltiplos de 50.000 euros. No existen límites máximos de petición siempre que no exceda el saldo vivo nominal máximo de 200.000.000 euros

Debido a que cada pagaré tiene un valor nominal de 50.000 euros, el número máximo de pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de 4.000.

Los pagarés emitidos al amparo del presente Folleto podrán ser suscritos por el público en general.

Para cada pagaré ó agrupación de pagarés a vencimiento, se asignará un código ISIN.

#### 4.3 Legislación de los Valores

Los valores se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con la Ley 211/1964 de 24 de diciembre, la ley de Sociedades de Capital y de acuerdo con aquellas otras normativas que la han desarrollado, en particular el RD 1310/2005.

El presente folleto se ha elaborado siguiendo los modelos previstos en el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión, de 29 de Abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la información contenida en los folletos.

#### 4.4 Representación de los Valores

Los valores estarán representados mediante anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable es IBERCLEAR, la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal con domicilio en Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid y sus entidades participantes.

#### 4.5 Divisa de la Emisión

Los valores estarán emitidos en Euros.

#### 4.6 Orden de prelación

La presente emisión de pagarés no tendrá garantías reales ni de terceros. El capital y los intereses de los valores estarán garantizados por el total del patrimonio de Caja Rural de Granada.

Los inversores se sitúan a efectos de pago, en caso de procedimiento concursal de Caja Rural de Granada, por detrás de los acreedores con privilegio que a la fecha tenga Caja Rural de Granada, conforme con la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos por la Ley 22/2003, de 9 de Julio, Concursal, y la Normativa que la desarrolla.

#### 4.7 Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos.

Conforme con la legislación vigente, los valores detallados en el presente folleto carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y futuro sobre Caja Rural de Granada.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los valores, serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran recogidos en los epígrafes 4.8 y 4.10 siguientes.

#### 4.8 Tipo de interés nominal y disposiciones relativas a los intereses pagaderos

##### 4.8.1 Fecha de devengo y pago de los intereses.

Al ser valores emitidos al descuento y ostentar una rentabilidad implícita, los intereses implícitos se percibirán al vencimiento del pagaré, por diferencia entre el valor nominal (o precio de enajenación en caso de venta en mercado) y el importe efectivo (ó precio de adquisición en caso de compra en mercado).

El tipo de interés de la emisión será el pactado por las partes en el momento de formalización. Los pagarés devengan intereses desde la fecha de desembolso, fecha ésta que coincidirá con la fecha de emisión.

El importe efectivo ó precio de suscripción se calculará según la siguiente fórmula:

$$E = N / [1 + (i \times n / \text{base})]$$

Donde, N = importe nominal del pagaré  
 E = importe efectivo del pagaré  
 n = número de días del período, hasta el vencimiento  
 i = tipo de interés nominal

A continuación, se adjunta un cuadro donde se detallan los valores efectivos de un pagaré de 50.000 euros de valor nominal para diferentes plazos y tipos de interés.

TIPO NOMINAL %	Valor Efectivo TAE		Valor Efectivo TAE		Valor Efectivo TAE		Valor Efectivo TAE		Valor Efectivo TAE		Valor Efectivo TAE			
	4 días		7 días		30 días		90 días		180 días		270 días		365 días	
1,00%	49.994,52	1,00%	49.990,41	1,00%	49.958,94	1,00%	49.877,02	1,00%	49.754,63	1,00%	49.632,85	1,00%	49.504,95	1,00%
1,25%	49.993,15	1,26%	49.988,02	1,26%	49.948,68	1,26%	49.846,36	1,26%	49.693,67	1,25%	49.541,91	1,25%	49.382,72	1,25%
1,50%	49.991,78	1,51%	49.985,62	1,51%	49.938,43	1,51%	49.815,75	1,51%	49.632,85	1,51%	49.451,29	1,50%	49.261,08	1,50%
1,75%	49.990,41	1,77%	49.983,22	1,77%	49.928,19	1,76%	49.785,17	1,76%	49.572,19	1,76%	49.361,01	1,75%	49.140,05	1,75%
2,00%	49.989,04	2,02%	49.980,83	2,02%	49.917,94	2,02%	49.754,63	2,02%	49.511,67	2,01%	49.271,06	2,01%	49.019,61	2,00%
2,25%	49.987,67	2,28%	49.978,43	2,28%	49.907,70	2,27%	49.724,13	2,27%	49.451,29	2,26%	49.181,43	2,26%	48.899,76	2,25%
2,50%	49.986,31	2,53%	49.976,04	2,53%	49.897,47	2,53%	49.693,67	2,52%	49.391,07	2,52%	49.092,13	2,51%	48.780,49	2,50%
2,75%	49.984,94	2,79%	49.973,64	2,79%	49.887,24	2,78%	49.663,24	2,78%	49.330,99	2,77%	49.003,15	2,76%	48.661,80	2,75%
3,00%	49.983,57	3,04%	49.971,25	3,04%	49.877,02	3,04%	49.632,85	3,03%	49.271,06	3,02%	48.914,50	3,01%	48.543,89	3,00%
3,25%	49.982,20	3,30%	49.968,86	3,30%	49.866,79	3,30%	49.602,50	3,29%	49.211,27	3,28%	48.826,17	3,26%	48.426,15	3,25%
3,50%	49.980,83	3,56%	49.966,46	3,56%	49.856,58	3,56%	49.572,19	3,55%	49.151,63	3,53%	48.738,15	3,52%	48.309,18	3,50%
3,75%	49.979,46	3,82%	49.964,07	3,82%	49.846,36	3,82%	49.541,91	3,80%	49.092,13	3,79%	48.650,45	3,77%	48.192,77	3,75%
4,00%	49.978,09	4,08%	49.961,67	4,08%	49.836,16	4,07%	49.511,67	4,06%	49.032,78	4,04%	48.563,07	4,02%	48.076,92	4,00%
4,25%	49.976,72	4,34%	49.959,28	4,34%	49.825,95	4,33%	49.481,46	4,32%	48.973,57	4,30%	48.475,99	4,27%	47.961,63	4,25%
4,50%	49.975,35	4,60%	49.956,89	4,60%	49.815,75	4,59%	49.451,29	4,58%	48.914,50	4,55%	48.389,24	4,53%	47.846,89	4,50%
4,75%	49.973,99	4,86%	49.954,49	4,86%	49.805,55	4,85%	49.421,16	4,84%	48.855,57	4,81%	48.302,79	4,78%	47.732,70	4,75%
5,00%	49.972,62	5,13%	49.952,10	5,12%	49.795,36	5,12%	49.391,07	5,09%	48.796,79	5,06%	48.216,64	5,03%	47.619,05	5,00%
5,25%	49.971,25	5,39%	49.949,71	5,39%	49.785,17	5,38%	49.361,01	5,36%	48.738,15	5,32%	48.130,81	5,28%	47.505,94	5,25%
5,50%	49.969,88	5,65%	49.947,32	5,65%	49.774,99	5,64%	49.330,99	5,61%	48.679,65	5,58%	48.045,28	5,54%	47.393,36	5,50%
5,75%	49.968,51	5,92%	49.944,92	5,92%	49.764,81	5,90%	49.301,01	5,88%	48.621,29	5,83%	47.960,06	5,79%	47.281,32	5,75%
6,00%	49.967,14	6,18%	49.942,53	6,18%	49.754,63	6,17%	49.271,06	6,14%	48.563,07	6,09%	47.875,13	6,05%	47.169,81	6,00%
6,25%	49.965,78	6,45%	49.940,14	6,45%	49.744,46	6,43%	49.241,15	6,40%	48.504,98	6,35%	47.790,51	6,30%	47.058,82	6,25%
6,50%	49.964,41	6,71%	49.937,75	6,71%	49.734,30	6,70%	49.211,27	6,66%	48.447,04	6,61%	47.706,18	6,55%	46.948,36	6,50%
6,75%	49.963,04	6,98%	49.935,36	6,98%	49.724,13	6,96%	49.181,43	6,92%	48.389,24	6,86%	47.622,15	6,81%	46.838,41	6,75%
7,00%	49.961,67	7,25%	49.932,97	7,25%	49.713,97	7,23%	49.151,63	7,19%	48.331,57	7,12%	47.538,42	7,06%	46.728,97	7,00%



4.8.2 Plazo válido en el que se pueden reclamar los intereses y el reembolso del principal.

El plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del principal es de 15 años, a contar desde el vencimiento del valor, según el artículo 1964 del Código Civil.

4.8.3. Descripción de cualquier episodio de distorsión del mercado o de liquidación que afecte al subyacente.

No aplicable

4.8.4. Normas de Ajuste de acontecimientos relativos al subyacente.

No aplicable

4.8.5. Agente de cálculo.

No aplicable

4.9. Tramitación de la suscripción

Durante el plazo de duración del PROGRAMA se atenderán las suscripciones de pagarés de acuerdo a la oferta existente. En cualquier caso, CAJA RURAL DE GRANADA, se reserva el derecho de no emitir nuevos valores cuando lo considere oportuno dependiendo de la situación de su tesorería.

Los inversores contactarán telefónicamente con la tesorería de Caja Rural de Granada, bien directamente, bien a través de su red de oficinas, fijándose en ese momento todas las características de los pagarés. En caso de ser aceptada la petición, se considerará ese día como fecha de contratación, confirmándose por Caja Rural de Granada vía mail o fax al inversor todos los términos de la operación.

La fecha de emisión coincidirá con la fecha de desembolso que será, salvo pacto contrario, dos días hábiles posteriores a la fecha de contratación.

El desembolso se realizará en la fecha de emisión, salvo pacto en contrario, dos días hábiles posteriores a la fecha de suscripción, mediante abono, a través de una orden de movimiento de fondos (OMF), en la cuenta que el Banco Cooperativo Español tiene abierto en el Banco de España, y a su vez el Banco Cooperativo Español, que actúa como Agente de Pagos, realizará el abono en la Cuenta Tesorera que Caja Rural de Granada mantiene en dicha Entidad, o, en su caso, mediante adeudo en cuenta de efectivo que el suscriptor tenga abierta en Caja Rural de Granada o en la cuenta que el suscriptor indique en el momento de la suscripción en el Banco Cooperativo Español, antes de las 14:00 horas del día del desembolso, con fecha valor mismo día. Los pagarés suscritos se depositarán en la cuenta de valores que el inversor designe a estos efectos en cualquier entidad depositaria.

Las órdenes serán irrevocables, una vez formuladas y aceptadas.

#### 4.10. Fecha de vencimiento y acuerdos para la amortización de los valores, incluidos los procedimientos de reembolso.

La amortización de los pagarés se realizará en la fecha de su vencimiento al 100% de su valor nominal, es decir 50.000 euros, libre de gastos para el tenedor, abonándose por el Banco Cooperativo Español, Entidad Agente de Pagos, las cantidades correspondientes en la fecha de amortización en las cuentas propias o de terceros, según proceda, de las entidades participantes en Iberclear, con repercusión en su caso de la retención a cuenta que corresponda.

Los pagarés del presente programa podrán tener un plazo de amortización entre cuatro días hábiles y un año (365 días), ambos inclusive.

Dentro de estos plazos, y a efectos de facilitar la negociación en el mercado de renta fija AIAF, los vencimientos de los mismos se intentarán concentrar en cuatro fechas al mes.

No existe la posibilidad de realizar una amortización anticipada de las emisiones del presente programa de pagarés.

#### 4.11. Indicador del rendimiento

Dado que los pagarés de esta emisión se emiten al descuento, tienen un tipo de interés nominal implícito, que será pactado entre las partes. Esto implica que la rentabilidad de cada uno vendrá determinada por la diferencia entre el precio de amortización y el de suscripción

La rentabilidad efectiva para el inversor, se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$i = (N/E)^{365/n} - 1$$

Donde, i, N, E y n se han definido anteriormente.

El importe efectivo de cada pagaré, calculado al descuento, estará en función del tipo de interés acordado entre las partes y el plazo al que se emita.

#### 4.12. Representación de los tenedores de los valores.

El régimen de emisión de Pagarés no requiere la representación de sindicato.

#### 4.13. Resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales se emiten los valores.

Las resoluciones y acuerdos por los que se han emitido los valores contemplados en el presente folleto son los que se enuncian a continuación:

- Acuerdo de la Asamblea General de la Entidad adoptado en fecha 23 de Mayo de 2011.
- Acuerdo del Consejo Rector de la Entidad adoptado en fecha 28 de Diciembre de 2011.

#### 4.14. Fecha de emisión

Los pagarés que se emitan con cargo al presente Programa podrán emitirse y suscribirse, una vez que se haya publicado el presente folleto base, según la directiva 2003/71/CE, y una vez quede registrado en los registros oficiales de la CNMV.

La vigencia del programa será de 12 meses a contar desde la fecha de publicación del presente folleto, en la página web de la CNMV, siempre y cuando se complemente el mencionado Folleto con los suplementos requeridos. Caja Rural de Granada S.C.C. se compromete a elaborar al menos un suplemento con motivo de la publicación de los Estados Financieros Auditados.

La fecha de emisión coincidirá con la fecha de desembolso que será, salvo pacto contrario, dos días hábiles posteriores a la fecha de contratación.

El emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando por previsiones de tesorería no precise fondos.

#### 4.15. Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores.

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general a la libre transmisibilidad de los valores que se ofertan.

### 5. ACUERDOS DE ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN

#### 5.1. Indicación del Mercado en el que se negociarán los valores.

El emisor se compromete a solicitar, en el plazo máximo de tres días contados a partir de la fecha de las sucesivas emisiones, pero en cualquier caso antes del vencimiento de los pagarés, la admisión a cotización de los valores del Programa en el mercado organizado AIAF de Renta Fija, acompañando a dicha solicitud los demás documentos necesarios para proceder a la admisión. En caso de incumplimiento del plazo la Entidad Emisora dará a conocer las causas del incumplimiento a la CNMV y al público mediante la inclusión de un anuncio en el Boletín Diario de Operaciones de AIAF, sin perjuicio de la posible responsabilidad en que pudiera incurrir el emisor por este hecho.

Se hace constar que se conocen los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en AIAF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector y que el emisor acepta cumplirlos.

No hay prevista la formalización de ningún acuerdo de liquidez con ninguna Entidad Financiera.

#### 5.2. Agente de Pagos

El servicio financiero será atendido por Banco Cooperativo Español, S.A., con domicilio en C/ Virgen de los peligros, 4, 28.013 Madrid.

## 6. GASTOS DE LA ADMISIÓN A COTIZACIÓN

La estimación de gastos de emisión sobre el saldo vivo máximo (\*), supuesta la total suscripción asciende a:

<b>Gastos Previos</b>	<b>%</b>	<b>Importe en euros</b>
Tasa de Registro Folleto CNMV.....	0,004%.....	8.000.
Tasas de Admisión CNMV.....	0,001%.....	2.000.
Registro Documentación AIAF.....	0,006% .....	12.000.
Gastos de Iberclear.....	0,0001% .....	200.

## 7. INFORMACION ADICIONAL

### 7.1. Información de la Nota de Valores revisada por los auditores.

No aplicable

### 7.2. Otras Informaciones aportadas por terceros.

No aplicable

### 7.3. Vigencia de las Informaciones aportadas por terceros.

No aplicable

### 7.4 Otras Informaciones

No aplicable

### 7.5 Ratings.

No se ha realizado evaluación del riesgo inherente a los valores; No obstante el emisor presenta las siguientes calificaciones:

Desde la fecha de otorgamiento de la calificación la sociedad MOODY´S, ha efectuado las pertinentes revisiones del mismo siendo la última publicada el 24 de Marzo de 2.011. Procediendo dicha agencia a disminuir la calificación hasta Baa1 para la Deuda a largo plazo, manteniendo P-2 para la deuda a corto plazo y C- para la fortaleza financiera.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o suscribir los valores emitidos por la entidad.

La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación

La Información contenida en el presente folleto base se complementa con el documento de Registro de Caja Rural de Granada registrado en la Comisión nacional del Mercado de Valores con fecha 07 de Junio de 2011.

#### 8. Actualización del documento de registro

La Asamblea de Caja Rural de Granada S.C.C., en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de Mayo de 2.011 ha aprobado sus Cuentas Anuales individuales y correspondientes al año 2.010 y referidos al 31 de diciembre de 2.010, debidamente auditadas sin salvedades.

Desde la inscripción del documento de registro a la CNMV hasta la fecha del presente folleto de base, Caja Rural de Granada S.C.C. declara que no ha habido hechos que puedan tener impactos significativos sobre los Estados Financieros o que afecten a la evolución de los valores.

A efectos informativos se muestran los Cuadros de Solvencia y Recursos Propios y también se muestran los Estados Financieros no auditados a 30 de Septiembre de 2.011 y 30 de Septiembre de 2.010.

<b>RECURSOS PROPIOS</b>		Importes en miles de euros				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>30-sep-11</b>	<b>30-jun-11</b>	<b>31-dic-10</b>	<b>30-jun-10</b>	<b>31-dic-09</b>	
TIER - 1	12,21%	12,04%	11,92%	11,66%	11,40%	
TIER - 2	1,68%	1,58%	1,68%	1,64%	1,76%	
COEF DE SOLVENCIA	13,89%	13,62%	13,52%	13,30%	13,16%	
EXCEDENTE DE RECURSOS PROPIOS	190.011	183.348	180.227	170.969	141.567	

<b>MOROSIDAD</b>		<b>31-dic-11</b>	<b>30-sep-11</b>	<b>30-jun-11</b>	<b>31-dic-10</b>	<b>30-sep-10</b>	<b>30-jun-10</b>
Indice de Morosidad	6,07%	6,89%	6,59%	5,03%	5,27%	4,56%	
Ratio de Cobertura	48,19%	36,25%	37,79%	46,16%	54,32%	62,60%	

El Índice de Morosidad se sitúa a Diciembre de 2.011 en el 6.07%, lo que supone un incremento del 20,67% respecto al 31/12/2010 como consecuencia de la situación económica general y del sector inmobiliario en particular.

**BALANCE CONSOLIDADO PÚBLICO**

ACTIVO	VARIACIONES			
	31/12/2010	31/12/2009	MILES EUR	%
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>24.989</b>	<b>25.450</b>	<b>-461</b>	<b>-1,81%</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>18.897</b>	<b>26.446</b>	<b>-7.549</b>	<b>-28,54%</b>
Otros Instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	18.897	26.446	-7.549	-28,54%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	-
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>492.961</b>	<b>450.181</b>	<b>42.780</b>	<b>9,50%</b>
Valores representativos de deuda	442.855	409.631	33.224	8,11%
Otros instrumentos de capital	50.106	40.550	9.556	23,57%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>153.548</i>	<i>128.273</i>	<i>25.275</i>	-
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	<b>3.889.522</b>	<b>3.898.677</b>	<b>-9.155</b>	<b>-0,23%</b>
Depósitos en entidades de crédito	461.901	359.127	102.774	28,62%
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida.	-	-	-	-
Crédito a la clientela	3.427.621	3.539.550	-111.929	-3,16%
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>824.613</i>	<i>931.475</i>	<i>-106.862</i>	<i>-11,47%</i>
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>	-	-	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	-
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO- COBERTURAS</b>	-	-	-	-
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>861</b>	<b>141</b>	<b>720</b>	<b>510,64%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>118.897</b>	<b>29.310</b>	<b>89.587</b>	<b>305,65%</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	-	-	-	-
Entidades asociadas	-	-	-	-
Entidades multigrupo	-	-	-	-
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	-	-	-	-
<b>ACTIVOS POR REASEGURO</b>	-	-	-	-
<b>ACTIVO MATERIAL</b>	<b>124.755</b>	<b>134.129</b>	<b>-9.374</b>	<b>-6,99%</b>
De uso propio	98.080	133.104	-35.024	-26,31%
Inversiones inmobiliarias	26.675	897	25.778	2873,80%
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-	-	-
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	105	128	-23	-17,97%
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	-	-
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>607</b>	<b>611</b>	<b>-4</b>	<b>-0,65%</b>
Fondo de comercio	-	-	-	-
Otro activo intangible	607	611	-4	-0,65%
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	<b>26.026</b>	<b>17.041</b>	<b>8.985</b>	<b>52,73%</b>
Corrientes	6.899	2.077	4.822	232,16%
Diferidos	19.127	14.964	4.163	27,82%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.335</b>	<b>3.102</b>	<b>233</b>	<b>7,51%</b>
Existencias	-	-	-	-
Resto	3.335	3.102	233	7,51%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.700.850</b>	<b>4.585.088</b>	<b>115.762</b>	<b>2,52%</b>

PASIVO	VARIACIONES			
	31/12/2010	31/12/2009	MILES EUR	%
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>1.981</b>	<b>918</b>	<b>1.063</b>	<b>115,80%</b>
Derivados de negociación	1.981	918	1.063	115,80%
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	-	-
<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO</b>	-	-	-	-
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>4.248.122</b>	<b>4.124.890</b>	<b>123.232</b>	<b>2,99%</b>
Depósitos de entidades de crédito	654.349	567.011	87.338	15,40%
Depósitos de la clientela	3.580.077	3.543.201	36.876	1,04%
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	13.696	14.678	-982	-6,69%
<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO- COBERTURAS DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>2.273</b>	<b>641</b>	<b>1.632</b>	<b>254,60%</b>
<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	-	-	-	-
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	-	-	-	-
<b>PROVISIONES</b>	<b>7.769</b>	<b>7.607</b>	<b>162</b>	<b>2,13%</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	2.310	3.751	-1.441	-38,42%
Provisiones para impuestos	-	-	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	3.398	2.318	1.080	46,59%
Otras provisiones	2.061	1.538	523	34,01%
<b>PASIVOS FISCALES</b>	<b>8.750</b>	<b>11.016</b>	<b>-2.266</b>	<b>-20,57%</b>
Corrientes	1.479	3.073	-1.594	-51,87%
Diferidos	7.271	7.943	-672	-8,46%
<b>FONDO DE LA OBRA SOCIAL</b>	<b>1.413</b>	<b>2.305</b>	<b>-892</b>	<b>-38,70%</b>
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	<b>28.345</b>	<b>39.826</b>	<b>-11.481</b>	<b>-28,83%</b>
<b>CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO</b>	<b>4.934</b>	<b>4.335</b>	<b>599</b>	<b>13,82%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.303.587</b>	<b>4.191.538</b>	<b>112.049</b>	<b>2,67%</b>

PATRIMONIO NETO	VARIACIONES			
	31/12/2010	31/12/2009	MILES EUR	%
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>407.347</b>	<b>384.494</b>	<b>22.853</b>	<b>5,94%</b>
Capital / Fondo de Dotación	103.890	94.347	9.543	10,11%
Escriturado	103.890	94.347	9.543	10,11%
Menos: capital no exigido	-	-	-	-
Prima de emisión	-	-	-	-
Reservas	290.148	273.700	16.448	6,01%
Otros Instrumentos de Capital	-	-	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-	-
Resto de instrumentos de Capital	-	-	-	-
Menos: valores propios	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	15.172	20.107	-4.935	-24,54%
Menos: dividendos y retribuciones	1.863	3.660	-1.797	-49,10%
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>-10.084</b>	<b>9.056</b>	<b>-19.140</b>	<b>-211,35%</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-10.084	9.056	-19.140	-211,35%
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-	-
Coberturas de Inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Resto de ajustes por valoración.	-	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>397.263</b>	<b>393.550</b>	<b>3.713</b>	<b>0,94%</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.700.850</b>	<b>4.585.088</b>	<b>115.762</b>	<b>2,52%</b>
---------------------------------------	------------------	------------------	----------------	--------------

#### PRO MEMORIA

	31/12/2010	31/12/2009	MILES EUR	%
RIESGOS CONTINGENTES	230.327	271.687	-41.360	-15,22%
COMPROMISOS CONTINGENTES	379.080	557.117	-178.037	-31,96%

Como aspectos a referir, destacamos el incremento del Balance en 115,76 millones de euros un 2,5% hasta situarse en los 4.700 millones de euros. Los créditos a la clientela han descendido en 112 millones de euros, debido fundamentalmente a los vencimientos de préstamos en el ejercicio así como a la menor actividad del mercado crediticio. Los Pasivos Financieros a Coste Amortizado han crecido en 123 millones de euros correspondiendo 87 millones al incremento neto de Depósitos de Entidades de Crédito, y 37 millones a depósitos de la clientela.

Los datos interanuales a Septiembre 2.011:

<b>BALANCE PUBLICO</b>				
	SALDOS		VARIACIONES	
	30-sep-11	31-dic-10	V.Abs	V.Rel
<b>ACTIVO</b>				
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	23.389	24.989	-1.600	-6,40%
2. CARTERA DE NEGOCIACION	20.172	18.897	1.275	6,75%
3. OTROS ACT. FIN. A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG				
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	655.589	492.961	162.628	32,99%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	3.990.661	3.889.522	101.139	2,60%
6. CARTERA DE INVERSIONES A VENCIMIENTO				
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBER.				
8. DERIVADOS DE COBERTURA	1.934	861	1.073	124,62%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	150.424	118.897	31.527	26,52%
10. PARTICIPACIONES				
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				
13. ACTIVO MATERIAL	122.850	124.755	-1.905	-1,53%
14. ACTIVO INTANGIBLE	549	607	-58	-9,56%
15. ACTIVOS FISCALES	22.317	26.026	-3.709	-14,25%
19 OTROS ACTIVOS	5.437	3.335	2.102	63,03%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.993.322</b>	<b>4.700.850</b>	<b>292.472</b>	<b>6,22%</b>
<b>PASIVO</b>				
1. CARTERA DE NEGOCIACION	3.004	1.981	1.023	51,64%
2. OTROS ACT. FIN. A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG				
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	4.532.826	4.248.122	284.704	6,70%
<i>Depósito en Entidades de crédito</i>	938.109	654.349	283.760	43,37%
<i>Depósitos de la clientela</i>	3.579.335	3.580.077	-742	-0,02%
<i>Otros Pasivos Financieros</i>	15.382	13.503	1.879	13,92%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBERTURA				
5. DERIVADOS DE COBERTURA	3.259	2.273	986	43,38%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				
8. PROVISIONES	8.051	7.769	282	3,63%
9. PASIVOS FISCALES	8.466	8.750	-284	-3,25%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL	1.039	1.413	-374	-26,47%
11. RESTO DE PASIVOS	26.772	28.345	-1.573	-5,55%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	5.441	4.934	507	10,28%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.588.858</b>	<b>4.303.587</b>	<b>285.271</b>	<b>6,63%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
FONDOS PROPIOS	410.164	407.347	2.817	0,69%
AJUSTES POR VALORACIÓN	-5.700	-10.084	4.384	-43,47%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>404.464</b>	<b>397.263</b>	<b>7.201</b>	<b>1,81%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.993.322</b>	<b>4.700.850</b>	<b>292.472</b>	<b>6,22%</b>

Los datos son en miles de euros

Respecto al Balance interanual, destacar el incremento de la partida de activos disponibles para la venta en 162 millones de euros, procedentes de adquisiciones selectivas de Activos de Renta Fija. Dentro del activo, la partida de activos no corrientes en venta refleja un incremento de 31 mill€, correspondiendo en su totalidad



a aquellos activos adjudicados por la Entidad. Respecto al pasivo destacar el aumento de la partida de Pasivos financieros a coste amortizado por un importe de 283 mill€, debido fundamentalmente a un aumento de la financiación mayorista a través de cámaras de contrapartida (EUREX), así como del incremento de nuestra participación en las subastas de liquidez del Banco Central Europeo.

<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		<i>Variaciones</i>			
	<b>31/12/2010</b>	<b>31/12/2009</b>	<b>MILES EUROS</b>	<b>%</b>	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	161.597	198.097	- 36.500	-18,43%	
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	- 93.266	- 115.751	22.485	-19,43%	
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-			
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>68.331</b>	<b>82.346</b>	- 14.015	-17,02%	
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	879	658	221	33,59%	
COMISIONES PERCIBIDAS	22.280	22.559	- 279	-1,24%	
COMISIONES PAGADAS	- 3.177	- 3.326	149	-4,48%	
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	20.806	23.503	- 2.697	-11,48%	
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	16.679	20.445	- 3.766	-18,42%	
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PDAS Y GCIA	-	-	-	-	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PDAS Y GCIA	4.127	3.058	1.069	34,96%	
OTROS	-	-	-	-	
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	97	90	7	7,78%	
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	5.306	4.907	399	8,13%	
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (NETO)	- 7.920	- 4.006	- 3.914	97,70%	
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>106.602</b>	<b>126.731</b>	- 20.129	-15,88%	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	- 62.526	- 66.910	4.384	-6,55%	
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	- 40.883	- 42.931	2.048	-4,77%	
<i>OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</i>	- 21.643	- 23.979	2.336	-9,74%	
AMORTIZACIÓN	- 6.669	- 7.029	360	-5,12%	
DOTACIÓN A PROVISIONES (NETO)	- 1.471	1.430	- 2.901	-202,87%	
PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	- 28.573	- 27.620	- 953	3,45%	
<i>INVERSIONES CREDITICIAS</i>	- 22.855	- 27.239	4.384	-16,09%	
<i>OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS O GANANCIAS</i>	- 5.718	- 381	- 5.337	1400,79%	
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.363</b>	<b>26.602</b>	- 19.239	-72,32%	
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	- 41	41	-	0,00%	
<i>FONDO DE COMERCIO Y OTRO ACTIVO INTANGIBLE</i>	-	-	-	-	
<i>OTROS ACTIVOS</i>	- 41	41	-	0,00%	
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-	-	
DIFERENCIAS NEGATIVAS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	15	-	-	-	
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	10.751	- 2.290	13.041	-569,48%	
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>18.088</b>	<b>24.271</b>	- 6.183	-25,47%	
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	- 1.664	- 2.336	672	-28,77%	
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	- 1.252	- 1.828	576	-31,51%	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS</b>	<b>15.172</b>	<b>20.107</b>	- 4.935	-24,54%	
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-	-	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>15.172</b>	<b>20.107</b>	- 4.935	-24,54%	

Respecto a la cuenta de resultados, el resultado antes de impuestos obtenido, asciende a 18,08 millones de euros, lo que supone un descenso del 25,47% respecto al obtenido en 2009. Por el lado de los ingresos, el margen de intereses ha experimentado un descenso de 14 millones de euros. Este descenso se debe, principalmente, al menor volumen de ingresos financieros fruto del impacto de los bajos tipos de referencia existentes en el mercado. A pesar de haber incrementado su red de oficinas con dos más en la provincia de Almería, Caja Rural de Granada ha conseguido reducir los

gastos de administración en 4 millones de euros, lo que equivale a un descenso del 6,55%.

Los datos interanuales a Septiembre 2.011:

### CUENTA DE RESULTADOS PÚBLICA

CONCEPTOS	30-sep-11	30-sep-10	Variaciones	
			V.ABS	V. REL
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	124.060	119.586	4.474	3,74%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	74.534	68.856	5.678	8,25%
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-	-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>49.526</b>	<b>50.730</b>	<b>-1.204</b>	<b>-2,37%</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	773	635	138	21,73%
COMISIONES PERCIBIDAS	17.807	16.178	1.629	10,07%
COMISIONES PAGADAS	2.573	2.621	-48	-1,83%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	10.218	17.592	-7.374	-41,92%
<i>Cartera de Negociación</i>	7.388	13.596	-6.208	-45,66%
<i>Otros Instrumentos Financieros a Valor Razonable</i>	-	-	-	-
<i>Otros Instru. Fin. no valorados a Valor Razonable</i>	2.830	3.996	-1.166	-29,18%
<i>Otros</i>	-	-	0	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	75	76	-1	-1,32%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	2.592	2.853	-261	-9,15%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION (NETO)	6.952	4.424	2.528	57,14%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>71.466</b>	<b>81.019</b>	<b>-9.553</b>	<b>-11,79%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	46.457	48.980	-2.523	-5,15%
<i>Gastos de Personal</i>	29.172	31.439	-2.267	-7,21%
<i>Otros Gastos Generales de Administración</i>	17.285	17.541	-256	-1,46%
AMORTIZACION	4.837	5.058	-221	-4,37%
DOTACION A PROVISIONES (NETO)	749	1.254	-505	-40,27%
PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	5.319	9.151	-3.832	-41,88%
<i>Inversiones Crediticias</i>	9.762	4.893	4.869	99,51%
<i>Otros Instrumentos Financieros No valorados</i>	- 4.443	4.258	-8.701	-204,34%
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>14.104</b>	<b>16.576</b>	<b>-2.472</b>	<b>-14,91%</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	25	1.603	-1.578	-98,44%
<i>Fondo de Comercio y otro Activo Intangible</i>	-	-	-	-
<i>Otros Activos</i>	25	1.603	-1.578	-98,44%
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	3	15	-12	100,00%
DIFERENCIAS NEGATIVAS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	- 5.490	- 504	-4.986	989,29%
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>8.592</b>	<b>14.484</b>	<b>-5.892</b>	<b>-40,68%</b>
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	826	1.552	-726	-46,78%
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	474	1.005	-531	-52,84%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADA</b>	<b>7.292</b>	<b>11.927</b>	<b>-4.635</b>	<b>-38,86%</b>
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.292</b>	<b>11.927</b>	<b>-4.635</b>	<b>-38,86%</b>

El resultado interanual a septiembre de 2011, se ha reducido un 38,86% respecto a septiembre de 2010, si bien esta reducción en el margen de intereses es tan solo del 2,37% debido fundamentalmente al incremento en los tipos del pasivo, tanto comercial, como mayorista. Respecto al resultado cabe destacar las pérdidas de activos no corrientes en venta por un importe de 5,49 mill€, el cual explica en gran parte la disminución del resultado del ejercicio.

El presente folleto está visado en todas sus páginas y firmado en Granada a 2 de Febrero de 2012.

D. Antonio Serrano Reifs  
Director de Inversiones Corporativas y Staff

D. Juan Antonio Molina Mochón  
Jefe de Gestión Financiera

